MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1145
QUILLON, jueves 13 octubre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1359, 0-1360
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1369,20-1370

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):INMED DROGUERIA LTDA. RUT:86.821.000-1

LA SUMA DE $:38.735
Y SON:TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS , SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR INMED DROGUERIA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002		Material y Utiles Quirurgi	24.990		86821000-1	F-174631
2152204004002		Productos Farmacéuticos Ce	13.745		86821000-1	F-174634
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		38.735	86821000-1	C-0
		TOTALES :	38.735	38.735		

MUNICIPALIDAD DE QUILLON CENTRO DE SALUD DIRECCION SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 18 OCT 2016 Director Dirección de Control
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME